



Ministerio del
Medio
Ambiente

Gobierno de Chile



Comité
Nacional de
**Restauración
Ecológica**

Comité Nacional de Restauración Ecológica, Institucionalidad y Políticas Públicas

Daniel Álvarez Latorre

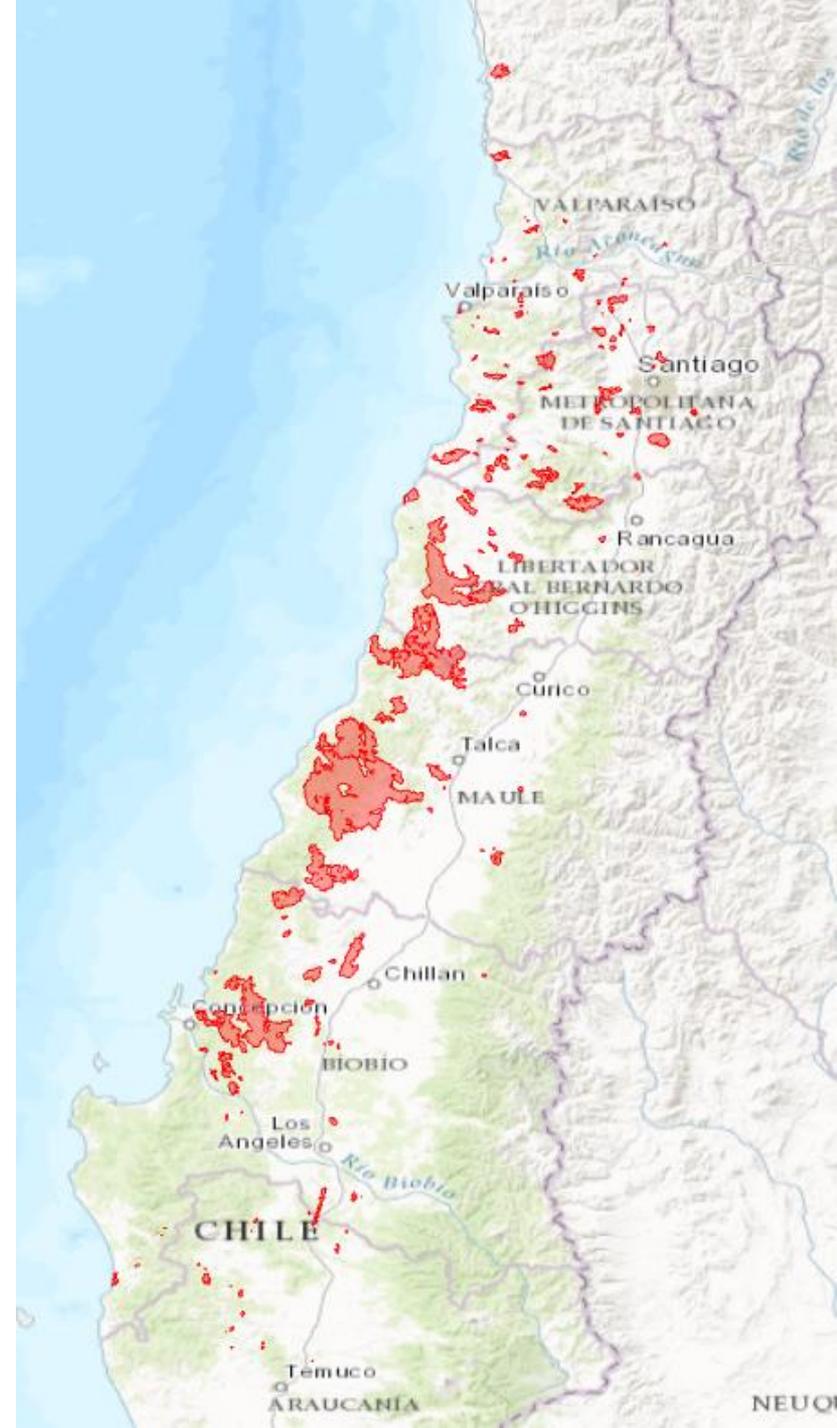
Secretaría Ejecutiva Comité Nacional de Restauración

Ministerio del Medio Ambiente



Vista global de la afectación por incendios recientes

- Los resultados preliminares se ajustarán a los datos oficiales (CONAF) al final de la temporada de incendios



Reflexiones a partir del catastro preliminar

Se requiere, entre otros:

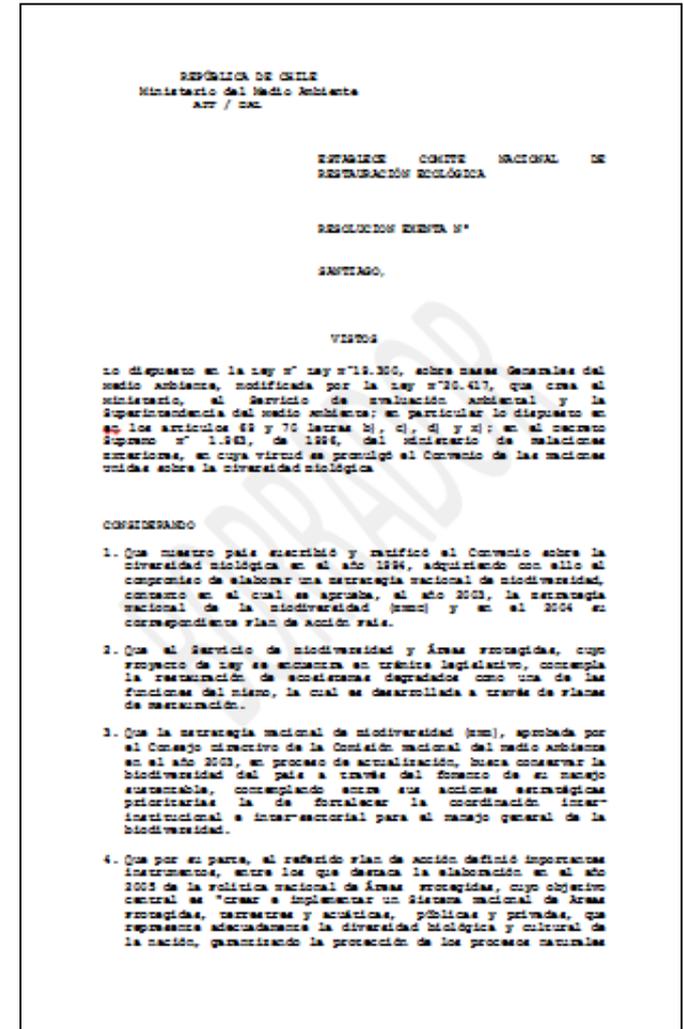
- Restauración Socio-Ecológica
- Cooperación público-privada y entre privados
- Compromisos de Responsabilidad Social Ambiental
- Prevención efectiva de los riesgos antropogénicas (paisajes de menor riesgo y más resilientes)
- Enfrentar las principales causas
- Priorización de restauración en marco de un Plan/programa
- Esfuerzo Colaborativo/Participativo coherente de múltiples sectores
- Marco Conceptual/investigación/monitoreo
- Marco Legal/Político para la Restauración

COMITÉ NACIONAL DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

El día 31 de enero se desarrolló la primera reunión (7 a la fecha)

Objetivos:

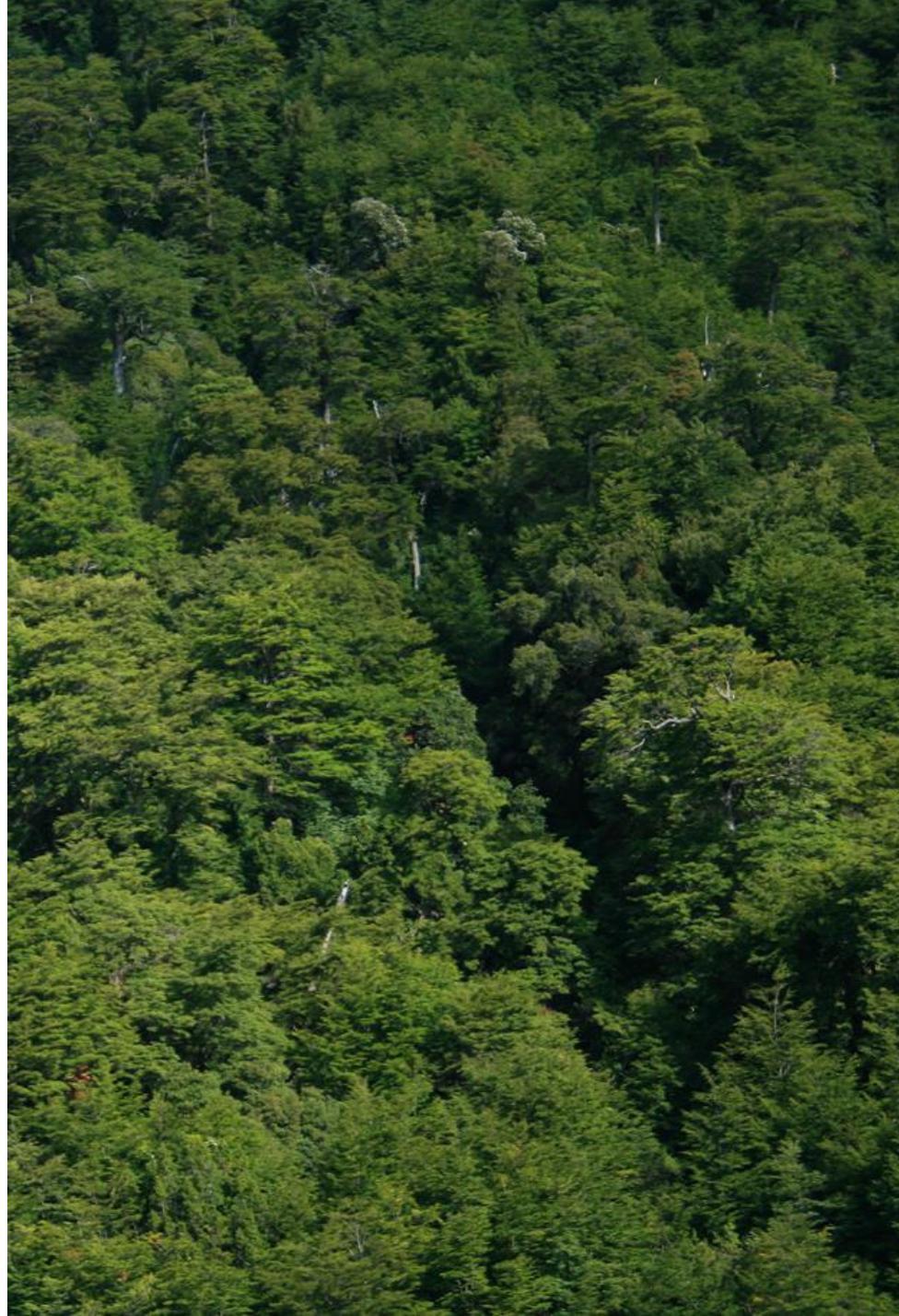
- Asesorar al MMA en la definición de acciones, criterios para la restauración ecológica de las áreas de biodiversidad nativa
- Sugerir iniciativas o apoyar acciones tempranas
- Contribuir a la definición e implementación de un marco de trabajo de corto, mediano y largo plazo.



INSTALACIÓN

Comité Nacional de Restauración Ecológica

- Coordina: Ministerio del Medio Ambiente
- Compuesto por Instituciones públicas, Académicas, ONG, Sector privado
- Unidad Técnica del MMA: División de Recursos Naturales y Biodiversidad, Unidad especial de trabajo.





Tarea Fundacional

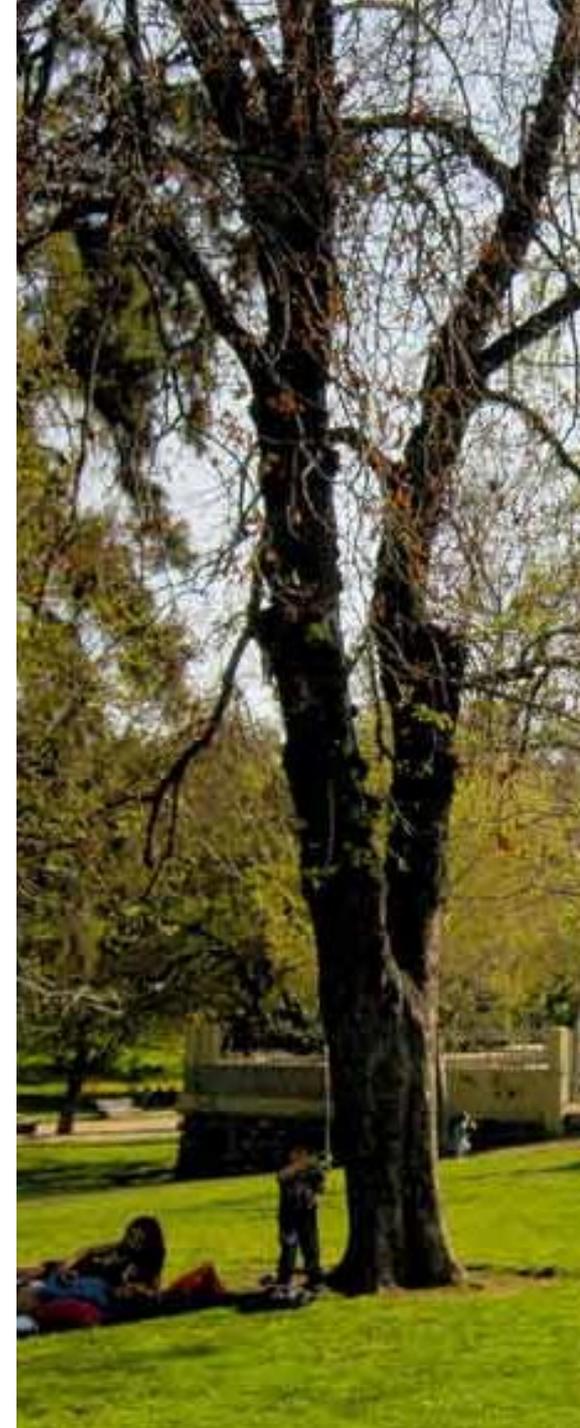
- Diagnóstico de la Problemática (catastro preliminar de afectación)
- Marco de Recomendaciones Internacionales, de Política e Instrumentos para la RE
- Acciones, Ámbitos , Plan de Trabajo

Documento del Comité Nacional de Restauración Ecológica

Proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas

- **Objetivo:** conservación de la biodiversidad del país, a través de la gestión para la preservación, restauración y uso sustentable de genes, especies y ecosistemas contemplará en su gestión la elaboración e implementación de diversos , tanto dentro como fuera de las áreas protegidas.
- Planes de restauración ecológica, los que se implementarán en los Ecosistemas degradados
- Se plantea instrumentos como: compensaciones por biodiversidad, Pago por Servicios Ambientales, certificación, paisajes de conservación.

Esfuerzos recientes de reforzamiento de los objetivos de biodiversidad en las políticas públicas



Objetivos de Desarrollo Sostenible y Agenda 2030



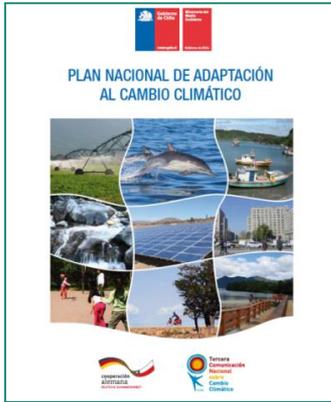


Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 y las Metas de Aichi

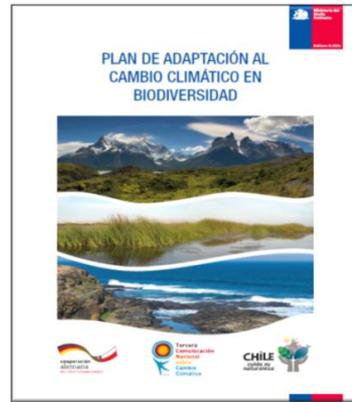
“Viviendo en armonía con la naturaleza”

El Plan Estratégico para la Diversidad Biológica 2011-2020 - Un marco de acción de diez años para todos los países y las partes pertinentes para salvar la diversidad biológica y mejorar sus beneficios para las personas

Sinergia Con Otras Políticas Públicas



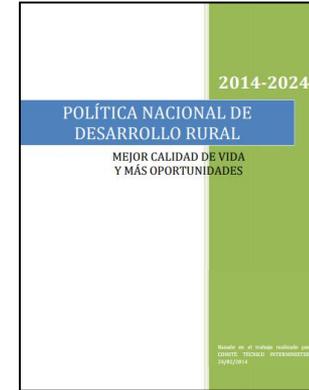
Plan Nacional de adaptación al Cambio Climático



Política de Energía



Política Nacional de Ordenamiento Territorial (en elaboración)



Política Nacional de Desarrollo Rural (En trámite D.S)

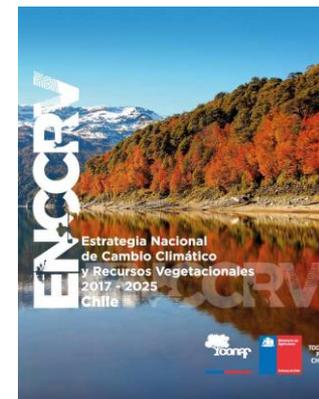
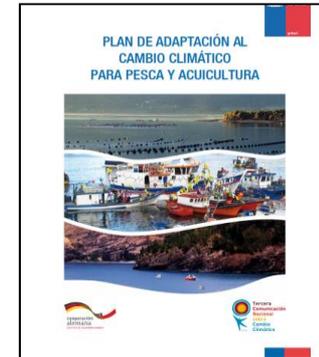
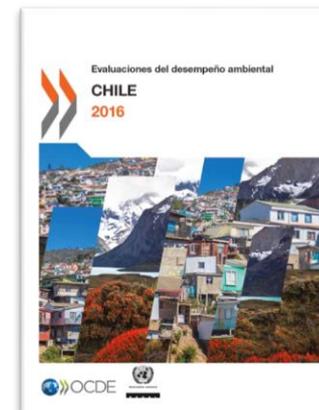
Política Nacional de Desarrollo Urbano

Política Nacional de las Montañas (en elaboración)

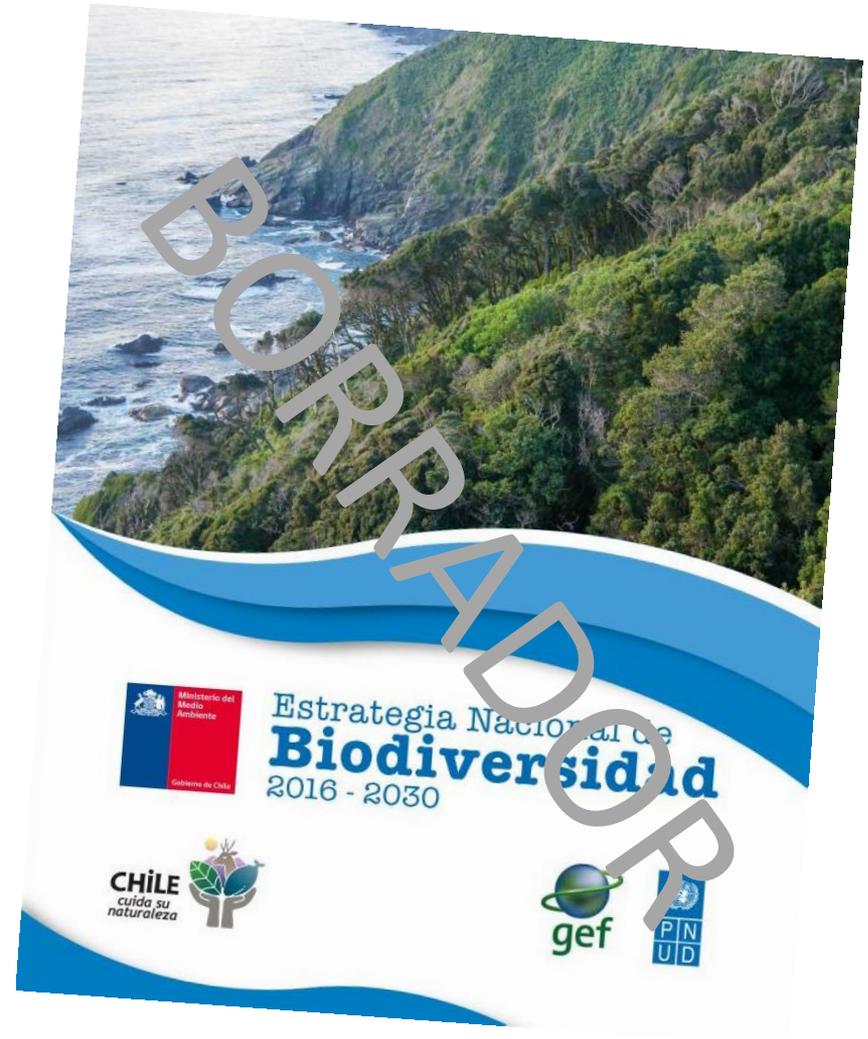
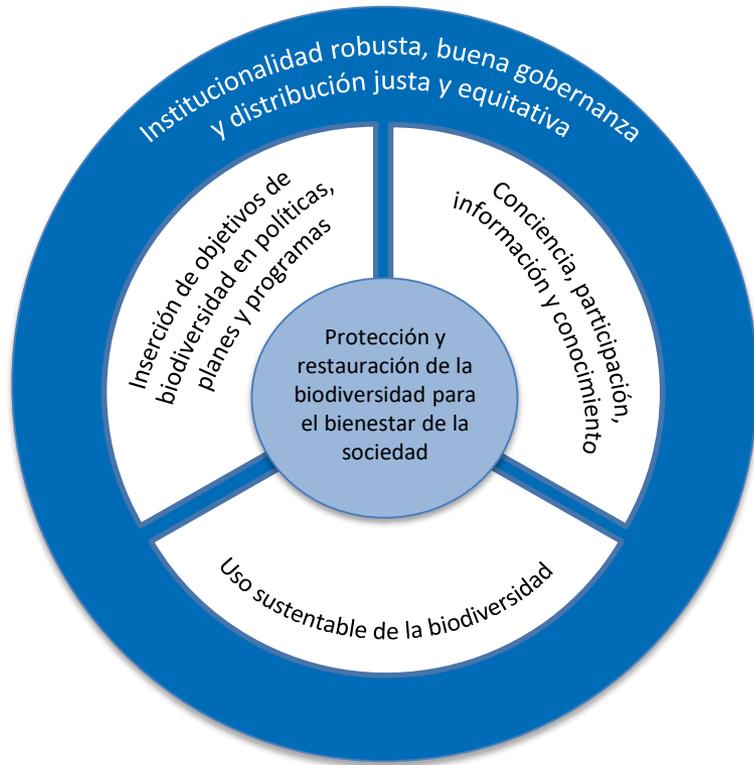


Política Oceánica segmento Conservación del océano y sus recursos (en elaboración)

Agenda 2030 de Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático



Borrador - Estrategia Nacional de Biodiversidad, 2017-2030





- El concepto y aplicación de la IE se encuentra reconocida como un mecanismo de adaptación al cambio climático y al bienestar social.
- Creación de una Fuerza de Trabajo en Restauración
- Programa de Restauración

Enfoque: Restauración Ecológica para el Bienestar Social



Ámbitos y lineamientos para afrontar la restauración

Preparación, Diseño y Ejecución de Restauración Ecológica

Generación y actualización de información y conocimiento

Planes de Restauración en áreas Prioritarias

Planes de Recuperación, Conservación y Gestión de especies (RECOGE)

Pilotos de restauración y escalamiento de iniciativas

Prevención y Disminución de Presiones

Fortalecimiento y complementación de objetivos y criterios en el marco de Políticas Públicas sobre BD y sectoriales

Recomendaciones respecto de normativa y regulaciones para resguardo de las características ecológicas

Adecuaciones en el marco del SEIA

Gestión y Desarrollo de Capacidades

Institucionalidad y Gobernanza para la Restauración

Educación Ambiental, Conciencia Pública y Restauración

Cooperación-Alianzas y Financiamiento



MUCHAS GRACIAS